

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "BLUEDOTTHREE S.A."

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00 a través de videoconferencia, se reúnen los siguientes socios de la compañía Bluedotthree S.A., señores:

1. BLUEDOT THREE Limited., propietario de Setecientos noventa y nueve (799) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por su Apoderado General, el Señor Clemente Jose Vivanco Salvador;
2. Silva Granizo María Belén, propietario de Una (1) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, la señora Silva Granizo María Belén y actúa como secretario el ingeniero Daniel Ehrenfeld, Gerente de la misma.

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios asistentes deciden constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios, al amparo de las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2019
- 2) INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2019
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

El Presidente dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

- 1) Secretaría procede a dar lectura del informe de Gerente, el mismo que es aprobado en forma unánime.
- 2) Secretaría procede a dar lectura del informe de Comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime
- 3) Secretaría procede a dar lectura del Informe de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019 y sus anexos, los mismos que son aprobados en forma unánime y sin observaciones.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por todos de manera unánime, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 12H15 de la misma fecha.

Silva Granizo Maria Belen
Presidente Ad-hoc de la Junta

Daniel Ehrenfeld Scholem
Secretario Ad-hoc de la Junta

Silva Granizo Maria Belen
Accionista

BLUEDOT THREE LIMITED
Clemente Jose Vivanco
Accionista, Apoderado